



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO

DIFUSIÓN DE RESULTADOS
CEDULA DE EVALUACIÓN - PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020								
NOMBRE DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de Procesos de los programas y proyectos del IMCUFIDENR.			MUNICIPIO: Nicolás Romero					
RESPONSABLES DE DARLE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN			NO. 098					
Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México			REV. FINAL FECHA DE INICIO: 14/12/2020 FECHA DE TERMINO: 18/12/2020					
Coordinación de Disciplinas Deportivas								
Coordinación de Administración								
Coordinación de Control y Seguimiento								
Tesorería del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México								
Contralor Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México								
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)								
OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN								
Analizar y valorar los programa presupuestario de los cuales las unidades administrativas y operativas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México, está ejerciendo su presupuesto asignado mismo que se estableció en el Presupuesto Basado en Resultados 2020, con la finalidad de identificar si se cumplen con las actividades establecidas que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos a efecto de Instrumentar oportunidades para el mejor funcionamiento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero.								
OBJETIVO ESPECÍFICO								
1	Identificar y analizar los principales procesos de la gestión operativa del programa.							
2	Valorar los mecanismos de seguridad de la implementación y de control de riesgo del programa.							
3	Analizar los indicadores de capacidad y calidad de la gestión y de avances en el tiempo del programa.							
4	Identificar y valorar los principales resultados del programa.							
5	Analizar y valorar la justificación del diseño de las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).							
6	Analizar y valorar la contribución del Programa Presupuestario al cumplimiento de las metas relacionadas con el Plan de Desarrollo Municipal.							
8	Analizar y valorar la constancia entre el diseño del programa presupuestario y la normatividad aplicable.							
9	Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros programas presupuestarios de la administración del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.							
METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUACIÓN								
Metodología para la cuantificación y fuentes de información aplicables a la normatividad vigente, analizando el Marco Lógico (Horizontal, vertical e inversa), con el cual se dará cumplimiento a los indicadores establecidos e integrados al presupuesto, así como la revisión al trabajo ejecutado y previsto en los informes mensuales (revisión de soportes documentales).								
INSTRUMENTOS EVALUADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN Y EXPRESAMENTE AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbRM)								
1	Revisión a los informes mensuales, que permitan identificar de manera cuantitativa y cualitativamente las actividades desarrolladas, ejecutando la evaluación trimestral para identificar el parámetro que guardan cada uno de los indicadores.							
2	Identificar en cada uno de los reportes fotográficos (soporte documental) la participación y presencia en cada uno de los eventos y/o actividades administrativas y operativas, fortaleciendo así los informes mensuales.							
3	Soporte documental, mismo que permita identificar el cumplimiento de los indicadores, de manera física y que estos cumplan con su objetivo establecidos en la meta.							
4	Análisis específico, que determine la programación del indicador contra lo ejecutado durante el periodo trimestral, en base a las evaluaciones ejecutadas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en colaboración con la Contraloría Interna y el área Financiera de la Coordinación de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte							
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LOS PROYECTOS PRESUPUESTALES								
NO	DG	AUX	FINFUN	SF	PP	SPP	PY	DENOMINACIÓN
A00	401	01	03	01	01			Conducción de las políticas generales de gobierno
1	A00	401	01	03	01	01	01	Relaciones públicas
D00	401	01	03	04	01			Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
2	D00	401	01	03	04	01	01	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
D00	401	01	03	04	02			Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
3	D00	401	01	03	04	02	01	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
A00	401	01	03	09	02			Reglamentación municipal
4	A00	401	01	03	09	02	01	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
A00	401	01	05	02	05			Planeación y presupuesto basado en resultados
5	A00	401	01	05	02	05	01	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
B00	402	01	05	02	06			Consolidación de la administración pública de resultados
6	B00	402	01	05	02	06	01	Selección, capacitación y desarrollo de personal
7	B00	402	01	05	02	06	02	Adquisiciones y servicios
8	A00	401	01	05	02	06	03	Control del patrimonio y normatividad
9	B00	402	01	05	02	06	04	Simplificación y modernización de la administración pública
A00	401	01	08	04	01			Transparencia
10	A00	401	01	08	04	01	01	Vinculación ciudadana con la administración pública
C00	403	02	04	01	01			Cultura física y deporte
11	C00	403	02	04	01	01	01	Promoción y fomento de la cultura física
12	C00	404	02	04	01	01	02	Fomento de las actividades deportivas recreativas
13	C00	405	02	04	01	01	02	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento
B00	402	04	04	01	01			Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
14	B00	402	04	04	01	01	01	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores
HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES:								
1	Se tiene identificado el análisis FODA, sin embargo, las áreas de oportunidad de cada unidad administrativa y operativa no cuentan con nuevas mejoras para el Instituto.							
2	Las metas comprometidas conforme a la frecuencia de medición deberán ser ajustadas y ejecutadas conforme a la Calendarización de Metas de Actividades por Proyecto, a efecto de que no se vean comprometidas las programaciones siguientes, conforme al trimestre.							
3	Documentar cada una de las actividades que se ejecuten con la finalidad de que se tenga el soporte documental correspondiente a las metas y objetivos de las unidades administrativas y operativas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México.							
4	Identificar los proyectos y programa con los que cuenta cada área administrativa y operativa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México y que el objeto del gasto se esté ejerciendo correctamente.							
5	Identificar los proyectos que se vinculen al tema Deportivo, como lo son el área de Cultura Física, área de Deporte Social y área de Deporte Competitivo, para fortalecer la participación deportiva, en la que se incentive la inclusión de los nicolasromerenses.							
FUNDAMENTO								
Lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 20, 35, 37, 38 y 52 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 293 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; en consolidación con los "Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales" publicados en la Gaceta del Gobierno numeral 96, en fecha 19 de noviembre de 2019; y con base en el Programa Anual de Evaluación 2020 aprobado por la H. Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México.								
INSTANCIA EVALUADORA								
Dependencia:	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México.							
Auxiliar:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) Contraloría Interna del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México. Tesorería del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, Estado de México.							
Telefono (s):	(55) 5828-5273							
Correo electrónico:	direccionimcufidnr@gmail.com							
DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN								
Tipo de contratación:	No aplica							
Adjudicación directa:	X							
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	X							
Costo total de la evaluación:	X							
DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN								
Difusión en internet de la evaluación:	http://www.nicolasromero.gob.mx/imcufide							